CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
18993 - RU 2038516
09 SEPTIEMBRE 2025 03:37 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 13 de setiembre de 2025, **el distrito de Alto Inambari, en la provincia de Sandía, región de Puno**, conmemora su **trigésimo primer aniversario** de creación política republicana, un hito que fortalece la alegría y unidad de sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional;

Que, este distrito ha recibido innumerables muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y peruanos en general, gracias a sus valiosos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país, contando actualmente con una población proyectada de 7,356 habitantes según el INEI al año 2022;

Que, el **13 de setiembre de 1994**, durante el gobierno del Presidente Alberto Kenya Fujimori Inomoto, se promulgó la Resolución Suprema que creó el distrito de **Alto Inambari,** reconocido mediante la **Ley N° 26351,** cuyo artículo 1º establece: "Créase en la provincia de Sandía, del departamento de Puno, el distrito de Alto Inambari siendo su capital el pueblo de Massiapo";

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al distrito de Alto Inambari, en la provincia de Sandía, región de Puno, al conmemorar su **XXXI aniversario** de creación política y su valiosa existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Leo Williams Calsina Álvarez**, alcalde del distrito de Alto Inambari, provincia de Sandía, región de Puno, para que haga extensivo este saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades de educación, salud, policiales, comunidades campesinas, centros poblados anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos y residentes en el distrito de **Alto Inambari**, a nivel nacional e internacional.

Lima, 29 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/09/2025 17:28:27-0500